



ayer

Año VIII. N.º 2.228. Jerez: Jueves 15 de Abril de 1943

Caracul, 7 — Teléfono 2008

El Caudillo inaugura solemnemente el ferrocarril Santiago-La Coruña

Era una aspiración regional muy antigua en Galicia, hecha realidad por el Gobierno del Nuevo Estado. Las dos ciudades tributan a S. E. el Jefe del Estado un apoteósico recibimiento

Santiago de Compostela.—Desde las primeras horas de la mañana la ciudad presenta el aspecto de las grandes solemnidades. Todas las casas lucen coladuras y el pabellón nacional ondea en los edificios y centros oficiales.

La banda municipal y la de cornetas y tambores del Regimiento de Infantería recorren la ciudad interpretando dianas, en tanto que los altos voceros de la Catedral lanzan las notas del Himno del Apóstol y son disparos multitud de cohetes y bombas.

Compostela espera con verdadero entusiasmo la llegada de S. E. el Jefe

del Estado y de las personalidades que le acompañan para la inauguración del ferrocarril a La Coruña. El tren en que se realizará el viaje oficial está magníficamente engalanado. La locomotora, cubierta de guirnaldas y hojas de palma, lleva en su frente un gran escudo de España y, a derecha e izquierda, los de Santiago y La Coruña, las banderas nacional y del Movimiento y una inscripción en la que se lee: ¡Franco, Franco, Franco!

“¡Arriba España!”, completan su engalanado.

Ante el edificio de la estación ha sido colocado el altar desde el que se procederá a la bendición del ferrocarril, y en el que figura la imagen del Apóstol, magnífica obra del imaginero Gombino, del siglo XVII.

El acto comenzará a las 4.30 de la tarde con un solemne “Te-Deum” en la Catedral, al que asistirán todas las Asociaciones religiosas.

La tarde ha sido declarada festiva

por las autoridades locales, y a partir de las 3.30 ha cesado toda actividad comercial.

El tiempo, magnífico, contribuye a la solemnidad de los actos. La prensa de toda la región ha publicado extraordinarios dedicados a la importante obra del ferrocarril que el nuevo Estado ha construido.—Cifra.

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS VISITA LA ESTACIÓN TERMINAL DE LA CORUÑA

La Coruña.—El ministro de Obras Públicas, don Alfonso Peña, ha visitado a las once de la mañana la estación del ferrocarril de La Coruña a Santiago.

Le acompañan los directores generales de Ferrocarriles y Carreteras y demás alto personal de Obras Públicas y Ferrocarriles que acompañan al ministro desde Madrid.

El señor Peña expresó su deseo de que se realice el inmediato estudio del

(Pasa a sexta plana)

SE PUBLICA EL NUMERO 4 DEL BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES

Proyectos de ley sobre sueldos de grabadores del Servicio Hidrográfico de la Armada y exención tributaria de las entidades administrativas de fondos públicos

“En el día de hoy se ha publicado el número 4 del “Boletín Oficial de las Cortes Españolas”. En el mismo se insertan dos proyectos de Ley, uno relativo a la asignación de nuevo sueldo a los grabadores del servicio hidrográfico de la Armada y otro referente a la inversión de fondos y exención tributaria de las entidades administrativas de fondos públicos. La Ponencia designada para estudiar el primero de los citados proyectos de Ley queda constituida por los señores Díez de Rivera y Casares (don Ramón), marques de Hueter de Santillán, González Olivero (don Wenceslao) y Mora Figueroa (don Manuel). Y para el estudio del segundo proyecto se nombra a los señores Greño Pozurana (don Francisco), Rivero Menese (don Jesús) y Sáez de Ibarra (don Luis).

Se recuerda a los señores Procuradores, cualquiera que sea la Comisión a que pertenezcan, que podrán formular las enmiendas que estimen pertinentes a ambos proyectos de Ley en un plazo máximo de quince días.” (D. N. P.).

Magna Asamblea para la lucha antipalúdica en la provincia

Presidiendo el gobernador interino y con asistencia de los alcaldes de la provincia, autoridades sanitarias y numerosas personas, tuvo lugar ayer en el Ayuntamiento

SE APROBARON LAS CONCLUSIONES QUE SE ELEVARAN A LA SUPERIORIDAD PARA REGLAMENTAR LA SOLUCION DEL PROBLEMA

En el salón de actos de las Casas Consistoriales se celebró ayer la magna Asamblea convocada para tratar sobre la coordinación de servicios de la Lucha antipalúdica.

Presidió el presidente de la Excelentísima Diputación Provincial, camarada Aquiles Pettenghi, en funciones de gobernador civil interino, que sentaba a su derecha al alcalde de Jerez, camarada Andrés Fereñán López, y a su izquierda al inspector provincial de Sanidad, don Donato Fuego.

Los demás lugares del estrado los ocupaban los alcaldes de Torre Alhagüime, Paterna, Setenil, Jimena de la Frontera, Algeciras, Sanlúcar de Barrameda, Los Barrios, Puerto Real,

Ubrique, Arcos de la Frontera, Chiclana, Medina Sidonia, Puerto Serrano, Bornos, Alcalá de los Gazules, Espera, Olvera, Villamartín, Algodonales, Conil y el secretario del Ayuntamiento de Castellar, en representación del alcalde del mismo.

Además el ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia, don José Estévez; el ingeniero jefe del Pantano del Guadalquivir, don Vicente Campos; el ingeniero del Instituto de Colonización, don Antonio Rueda; el secretario local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, camarada Rafael Almadana Blanco; el camarada Argudo Rivero, por la Delegación Sindical Local; don Salvador Dastis Pérez, don Juan García Pérez, don José Bohórquez Gómez, el señor interventor accidental de la Diputación Provincial, don Luis Romero; don José Estrada, director del Laboratorio Municipal; don Antonio Albriz, don Francisco Aroca, señor secretario de los Regantes del Guadalquivir, don Francisco Gómez Gutiérrez, señor secretario del Pantano del Guadalquivir, don Ramón García Pelayo y de Trevilla, señor marqués de Casa Vargas Machuca, señor director del Dispensario Antipalúdico de Olvera y don Joaquín Hurtado, del de Medina; señor Maldonado, jefe de la Lucha Antipalúdica de la provincia; don José María Guerrero, inspector de la Lucha Antipalúdica de Chiclana; don Pedro Máximo, director del Dispensario Antipalúdico de esta ciudad, don Manuel Macías Calvo, don Ricardo Montero, don Miguel Molina Morales, don Miguel Núñez Avilés, don José Valdés González, don José Porrua Guerra, don Fernando Regueira Pérez, don Agustín Baro Baro, los médicos de Conil y Alcalá de los Gazules, don Ramón Ruiz y Ruiz y don Julián Fabra Cala; don Antonio Gándara Alonso, en representación del Colegio de Salesianos de San José del Valle; don José García Angulo, don José A. Sánchez Esteve, don Pedro Velarde y Ramos Izquierdo, director del Dispensario Antipalúdico del Pantano del Guadalquivir; don Valentín Gálvez Calderón, epidemiólogo municipal; don Federico de la Calle Jiménez, presidente del Sindicato de Regantes del Pantano del Guadalquivir; don Jerónimo Troya Jiménez; don Felipe Gómez Gómez, don Francisco Delgado Camas, don Francisco O'Neale Orbaneja, por la Hermandad de Labradores, don Ernesto Ceballos Medina; don Francisco Pérez López, don José Muñoz Carrasco, el teniente de alcalde, camarada José Bustamante Sánchez; don José Muñoz Carrasco, nuestro director don Enrique Bitaubé Núñez y otras representaciones de distintos pueblos de esta provincia y de esta ciudad.

(Continúa en la página 3)

El Gobernador Civil de la provincia marchó a Madrid

Habiéndose ausentado el Excelentísimo Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, camarada Julio Pérez Pérez, se ha hecho cargo del mando de la provincia, el secretario provincial del Movimiento y presidente de la Excmo. Diputación Provincial, camarada Aquiles Pettenghi Gallet.

LA MAGNA EXPOSICION DEL LIBRO DEL MAR

Nos ocupábamos en nuestro anterior editorial de dar una nota sucinta al lector de la que ha de ser la Exposición Nacional del Libro del Mar, que organizada por el Instituto Español del Libro, se inaugurará hoy solemnemente en las Atarazanas de Barcelona. Una idea general y aproximada, decimos, de lo que será este magno alarde de cultura marítima, que sólo nuestro país puede exhibir. En el día de la inauguración queremos reflejar de manera indeleble la importancia de esta Exposición Nacional del Libro del Mar, que reviste la mayor trascendencia en estos momentos en que la política española, por la sabia iniciativa personal de nuestro Caudillo, enfila hacia el mar, uno de sus rumbos de más abolengo y tradición, que constituye las más halagüeñas esperanzas para un futuro de grandeza patria. En la Exposición que hoy se inaugura figura el mejor portafolio bibliográfico de las soberbias fuentes de la navegación hispana, en donde Europa aprendió a navegar. En estos libros y documentos preciosos, está plasmado el título primigenio que como nación marinera corresponde a España. En ellos, los recuerdos más vivos y grandiosos de las hazañas marítimas de España, constituyen los mejores, de recordar a todos los españoles nuestras glorias marítimas. Estos documentos, estos libros, son los instrumentos que, del modo más sensible, pueden despertar la atención de los españoles hacia una historia gloriosísima, que ahora queremos resucitar.

En Barcelona, a los 450 años de aquella fecha grande del regreso de Colón después del descubrimiento de América, conmemorando la grandeza de la gesta, se vuelca de nuevo el entusiasmo español por la aventura marítima, que dio a un mundo otro mundo con la señal de la Cruz y en nombre del Imperio español. En esta hora en que nuestra Patria recobra con todo ímpetu los fueros sagrados de su destino histórico grandioso, la página abierta al mundo de la primera lección marítima, no es sólo un símbolo, sino la más exacta realidad, donde hemos de aprender los españoles, donde está la constancia histórica de nuestro destino. En el mar, en esas mismas costas catalanas del Mediterráneo, hace cuatro siglos y medio, ofrecimos ante un mundo atónito, el remate de la más grande empresa que ha conocido la humanidad. Hoy, depositarios de la lección hermosa, volvemos a mostrarla al mundo como confirmación de nuestra voluntad marinera, de una España que se engrandeció bajo la égida de Francisco Franco.

Los actos conmemorativos del 450 aniversario de la llegada de Colón, comienzan en Barcelona

De Madrid sale el tren especial con el ministro de Asuntos Exteriores y Cuerpo Diplomático Hispano Americano

Barcelona.—Han empezado los actos conmemorativos del 450 aniversario de la llegada de Colón a Barcelona. A las once se ha reanudado el culto en la iglesia de Santa Agueda, del antiguo palacio de los Reyes de Aragón, joya artística del siglo XIV, declarada monumento nacional por real decreto de 11 de junio de 1886. Esta iglesia fue saqueada e incendiada en las luchosas jornadas de 1835, hace ya 108 años, y desde entonces fue destinada a diversos actos. Y últimamente estaba dedicada a su interior a Museo Arqueológico Provincial.

En el exterior de la iglesia que da a la histórica plaza del Rey, los Reyes Católicos recibieron al almirante Cristóbal Colón, quien les dio cuenta del descubrimiento del Nuevo Mundo.

Han asistido al acto el gobernador militar, general Moreno Calderón; alcalde y tenientes de alcalde, rector de la Universidad, decano de la Facultad de Filosofía y Letras; general Ferre-

ter, comandante general de Artillería; varios exalcaldes de Barcelona expresamente invitados, directores de los Museos, representaciones de entidades académicas, culturales, artísticas y otras numerosas personalidades.

La plaza del Rey se halla, con este motivo, profusamente adornada con banderas nacionales y del Movimiento y ricos tapices. Numerosos fieles han asistido también a este acto, en el que ofició el canónigo doctor Mon-

(Pasa a sexta plana)

EL FUHRER y ANTONESCU SE ENTREVISTAN

Las conversaciones se desarrollan en el ambiente germano-rumano. Versaron sobre política general y la lucha contra el bolchevismo

Gran Cuartel General del Fuhrer.—En los días 12 y 13 el Fuhrer ha recibido la visita del jefe del Estado rumano. Las conversaciones versaron sobre la situación política en general y la lucha común contra el bolchevismo y sus aliados, las plutocracias anglosajonas, desarrollándose en presencia del ministro de Asuntos Exteriores del Reich, von Ribbentrop, y el jefe del Alto Mando de la Wehrmacht, general mariscal del campo, Keitel, y dentro del espíritu de amistad germano-rumano y de la comunidad de armas características de las naciones aliadas bajo el pacto de las Potencias Tripartitas.

El Fuhrer y el Jefe del Estado rumano confirmaron su firme resolución de continuar la lucha contra los ene-

migos de Europa, con todas las fuerzas disponibles hasta lograr la victoria final sin compromiso de ninguna clase. El pueblo rumano luchará junto a los pueblos de las potencias del Eje hasta conseguir la victoria final.

Con esta contribución histórica en pro de la libertad de Europa se forjará la base de garantía para el porvenir de la nación.

El mariscal Antonescu estaba acompañado por el jefe del Gabinete militar, coronel Davidescu, y por altos jefes del Estado Mayor General rumano.

Asistieron a las conversaciones el ministro de Alemania en Bucarest y el general alemán destacado cerca del Alto Mando de las fuerzas armadas rumanas Hansen.—Efe.

LA JORNADA DE JEREZ AL DIA

Comenzó la jornada con un fuerte vendaval, que no amainó durante toda ella, y con ciertas amenazas de lluvia que, afortunadamente, se redujeron tan sólo a eso.

Ayer, a las doce se celebró en el Ayuntamiento una importantísima reunión para la coordinación de servicios de la lucha antipalúdica, cuyo centro de gravedad radica en todos estos contornos, delimitados en varias leguas a la redonda.

Nos fué facilitado, y satisfará a cuantos gustan del divino arte, el programa del magno Preludio de nuestra Semana Santa, que al prestigiar estas bellísimas manifestaciones del culto extremo, en el que el misterio y religiosidad del pueblo se evidencian al triunfal desfile de nuestras cada año más suntuosas cofradías, prestigiarán también a Jerez, ensombreciendo aún más el timbre cultural que lo distingue.

De los acuerdos adoptados por la Permanente Municipal en su reunión de anoche, cabe destacar la petición que ha de formularse a la Superioridad en el sentido de que sea organizado el servicio de Correos en la Barriada Española, mejora importantísima para aquellos vecinos, así como colocar en el Hospital una lámpara que perpetúe los meritosísimos servicios prestados en aquel centro por el doctor Ortega Mateos y solicitar le sea concedida una distinción.—P. P. T. ALCALDIA - DELEGACION LOCAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

En el día de hoy entran en vigor las nuevas cartillas de racionamiento quedando nulas a todos los efectos las anteriores.

El pan será facilitado contra el cupón número 1 de dicho artículo. Todos los dueños de hornos y despachos de pan y comestibles se abstendrán de suministrar ni pan ni comestibles con las antiguas cartillas. El incumplimiento de esta orden será sancionado.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Jerez de la Frontera, 15 de abril de 1943.

SESION DE LA PERMANENTE
A las 20.45 se reúne de primera citación la Comisión Permanente de la Gestora del Pleno del Excmo. Ayuntamiento.

Preside el señor alcalde accidental don Andrés Fereán y asisten los tenientes de alcalde don Sebastián Carrasco, don José Hernández Franch, don Urbano Herrero, don José Ignacio de Domecq, don José Bustamante, don Rafael Almadana y don Fernando Silvera, y señores secretario accidental e interventor.

Excusa su asistencia don José Santiago Soto.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Punto 1.—Dictamen de la Comisión Especial de Viviendas Protegidas. Se acuerda adjudicar a don Manuel Quirós Pozo y don Ambrosio Fernández Camargo dos viviendas protegidas que se hallan desocupadas en la Barriada Española, por renuncia de sus anteriores adjudicatarios y como consecuencia del concurso recientemente celebrado.

Punto 2.—Oficio del señor interventor acompañando liquidación del presupuesto de 1942.

Dada cuenta de las relaciones de Resultados de Gastos e Ingresos correspondientes al pasado ejercicio de 1942 y liquidación del Presupuesto Municipal Ordinario del mismo año, S. E. acuerda aprobarlo y dar cuenta al Excmo. Ayuntamiento Pleno.

Punto 3.—Oficio de don Enrique Fernández de Bobadilla, agradeciendo felicitación.

Se refiere a la enviada con ocasión de su nombramiento de Procurador en Cortes, ofreciendo en dicho oficio su colaboración en defensa de los intereses de Jerez, acordando S. E. quedar enterado.

Punto 4.—Oficio del Ilmo. Cabildo Colegial invitando a los cultos de Semana Santa.

Se queda enterado.

Punto 5.—Oficio de don Bartolomé Orellana agradeciendo acuerdo.

Se refiere a haber sido relevado de las obligaciones que le imponían la Capellanía de la ciudad y se acuerda quedar enterado.

Punto 6.—Contratos de concierto de arbitrios.

Son aprobados los celebrados con las Compañías de "Gas Madrid, S. A.", "Compañía General de Vidrierías Españolas, S. A." y Delegación del Servicio Sindical de Exportación de Vinos, Aguadientes, Compuestos y Licores.

Punto 7.—Oficio de la Cámara Oficial de Comercio e Industria, sobre el ferrocarril de Jerez-Almargen.

Se queda enterado de estar estudiando los proyectos generales de superestructura de las Secciones primera y segunda de este ferrocarril, según comunica el Ministerio de Obras Públicas, y debido a las gestiones realizadas por dicha Cámara.

Punto 8.—Oficio del secretario sobre irregularidad en el servicio por un funcionario.

Se acuerda la incoación de expediente, nombrándose juez instructor al teniente de alcalde presidente de la Comisión de Gobierno Interior.

Punto 9.—Escrito de don Juan F. de Lassaletta sobre devolución de cantidad.

Se acuerda la devolución de 107.12 pesetas, ingresadas de más por el arbitrio de Alcantarillado, y la de 122.94, ingresadas por Repartimiento.

Punto 10.—Propuesta de sanción en expedientes instruidos a dos funcionarios de la Guardia Municipal.

Son aprobadas propuestas de 10 y 15 días de haber.

Punto 11.—Solicitud de reconocimiento de servicios.

La formula don Juan Ramírez Gómez y se acuerda pase a la Comisión de Hacienda.

Punto 12.—Solicitud de mejora quin quenal.

Pasa a estudio de la Comisión de Hacienda la suscrita por don José Palmita Carvajal.

Punto 13.—Solicitudes de propiedad en el Cementerio Católico.

Previo pago de los derechos reglamentarios se conceden las sepulturas ocupadas por los cadáveres de doña Cecilia Pérez Santos y don Antonio Chamizo Luque (q. e. p. d.).

Punto 14.—Dictámenes de la Comisión de Policía Urbana.

Se autoriza a la razón social "Bodegas Jerezanas Reunidas S. R. C." para construir una bodega en la finca propiedad del señor marqués del Mérito, situada en la carretera de Arcos.

Asimismo se autoriza a los señores "M. Antonio de la Riva" para construir un muro de contención en la calle Alvar Núñez número 44.

Se accede a lo solicitado por los vecinos de la calle San Cristóbal y plaza de Plateros, de colocación de una lámpara para el alumbrado de la expresada calle San Cristóbal, esquina a Misericordia.

Por haberse realizado sin licencia, se acuerda la suspensión de las obras

FINO VINA AB, TIO PEPE, FINO GADITANO, NECTAR, IMPERIAL TO LEDO, SOLERA 1847, CONAC TRES COPAS, COÑAC SOBEANO, COÑAC INSUPERABLE, etc., etc.

Cualquiera de estas acreditadísimas marcas puede proporcionárselas inmediatamente

D. MANUEL M. DE AGREDA Y GONZALE
San José, 5 - Teléfono 1655 - JEREZ DE LA FRONTERA

de la finca número 3 de la calle Santa Cecilia y aplicación de las sanciones que establecen las Ordenanzas Municipales.

Fuera del orden del día, previa declaración de urgencia, se aprueba moción de la Alcaldía en el sentido de solicitar de la Dirección General de Correos la organización del servicio de correos en la Barriada Española de urgente necesidad.

El alcalde da cuenta de haberse celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil interino y con asistencia del señor inspector provincial de Sanidad, de representaciones de pueblos de la provincia incluidos en la zona palúdica, de los señores ingeniero jefe de Obras Públicas y agrónomo de la provincia titulares del Servicio Antipalúdico, Entidades y particulares interesados en uno u otro concepto, una magna asamblea, cuyo fin primordial ha sido la adopción de medidas para contrarrestar el paludismo en nuestra provincia, acordándose excitar el celo de las autoridades para el más exacto cumplimiento de las leyes sanitarias.

Por parte por tanto de este Excelentísimo Ayuntamiento se acordó excitar para el más exacto cumplimiento de dichas leyes, a cuantos en ejercicio de funciones, dependientes de la Corporación, han de velar por el mismo.

Da cuenta asimismo el alcalde de la reunión celebrada el domingo de médicos de la localidad con asistencia también del inspector provincial de Sanidad, en homenaje al doctor señor Ortega Mateos, con más de medio siglo de ejercicio y muchos años de dirección, tan meritoria como aquellos, en el Hospital de Santa Isabel. Propone a la Corporación acuerde solicitar sea colocada una lámpara en el referido Hospital conmemorativa de ello y de que se solicite por el Ayuntamiento una recompensa, bien la medalla de oro del trabajo o la Cruz de Beneficencia.

Se acuerda así, quedando facultada la Alcaldía para la ejecución.

A propuesta del teniente de alcalde señor Herrero se faculta a la Alcaldía para abono de horas extraordinarias en servicio de Abastos restringidas en cuanto ha permitido la necesidad de

VISITA DE GENERALES

En la tarde de ayer llegaron a esta ciudad, en la que permanecieron varias horas, distribuyéndose por distintos lugares de la misma, el teniente general Kindelan, director de la Escuela Superior del Ejército, y los señores generales y treinta y dos coroneles que hacen un curso en la misma de mandos superiores.

Procedían de Córdoba y se dirigían a Cádiz, siguiendo para esta capital en las primeras horas de la noche.

SANTOS EJERCICIOS Y ENTRONIZACION DEL SAGRADO CORAZON EN EL INSTITUTO DE ENSEÑANZA MEDIA

El pasado martes ha comenzado una tanda de Ejercicios Espirituales para los alumnos del Instituto de Enseñanza Media, organizada por el profesor de Religión del referido Centro P. Manuel Becerra. Los piadosos actos se celebran en la iglesia de Santo Domingo, bajo la dirección del R. P. Tomás Lombardero, dominico de la residencia de esta ciudad.

El viernes de Dolores tendrá lugar la misa de Comunión general, por la mañana, y por la tarde, a las seis, con gran solemnidad, se entronizará en nuestro primer Centro docente el Sagrado Corazón de Jesús.

A continuación se celebrará un acto literario en el que alumnas y alumnos representarán la Farsa Sacramental del siglo XVI titulada "Auto que trata del despedimiento que hizo N. S. Jesucristo de su bendita Madre, estando en Betania para ir a Jerusalén", compuesto por Inocencio de Salcedo, con ilustraciones poéticas de Lope de Vega, Fray Ambrosio de Montesinos y Gerardo Diego.

Para estos solemnes actos están invitadas todas las autoridades.

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO
Jefatura Provincial de Cádiz-Jerez de la Frontera

La Inspección Nacional de este Servicio anuncia concurso examen para cubrir 32 plazas de jefe de almacén de segunda categoría en las provincias de la Zona Centro, y cuyas condiciones se encuentran en esta Jefatura para aquellos que pudiera interesarle.

Jerez de la Frontera 13 de abril de 1943.—El jefe provincial.

SUBDELEGACION DE HACIENDA DE JEREZ DE LA FRONTERA
Sección de Contribución sobre la Renta

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los Contribuyentes por Contribución General sobre la Renta que se hallan a la venta en esta Sección los nuevos impresos para hacer dichas declaraciones, cuyo plazo termina el día 30 del corriente mes.

Jerez de la Frontera 12 de abril de 1943.—El Subdelegado de Hacienda.

HALLAZGO
En la Comisaría de Vigilancia se encuentra a disposición de quien acredite ser su dueño, una cruz de oro encontrada en la vía pública.

Segundo concurso nacional de coros y danzas

Con gran entusiasmo y con la cooperación de los mejores profesores se preparan en nuestra provincia los Coros y Bailes de la Sección Femenina.

La prueba final se celebrará en Jerez el Domingo de Resurrección, pudiendo asistir cuantas personas soliciten su entrada en la Sección Femenina, calle Medina número 2.

El Coro que resulte vencedor luchará en la final de la Regional con los de Sevilla, Granada y Málaga.

Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria

Comisión Inspectora Comarcal

Se interesa la presentación en esta Comarcal del presunto Mutilado, don Francisco Pérez Jiménez, cuyo domicilio se ignora, para comunicarle asunto de su particular interés.

Jerez de la Frontera, 14 de abril de 1943.—El Secretario.

Agente Comercial Colegiado

Aceptaría representación de vinos y licores, para la plaza de Barcelona y su provincia.

Recibirá ofertas los días 14 y 15 en NUEVO HOTEL

"España vista por un alemán"

LA CONFERENCIA QUE ESTA TARDE DARA EL PROFESOR HIELSCHER

Como hemos venido anunciando esta tarde dará una interesante conferencia en Jerez el ilustre profesor y fotógrafo alemán doctor Kurt Hielscher sobre el tema "España vista por un alemán", la que acompañará de bellísimas proyecciones.

El acto tendrá lugar a las ocho y media en el aula máxima de la Escuela Profesional de Comercio.

Como es sabido, el profesor Hielscher es autor del conocido álbum fotográfico "La España ignota", obra de la cual sólo en Alemania se han impreso casi cien mil ejemplares.

El profesor Hielscher ha viajado por todo el continente, publicando monografías sobre los distintos países por él visitados, selecciones que figuran entre las más bellas que sobre países y pueblos existen. El sexagenario profesor ha vuelto una vez más a España, a la cual se siente íntimamente unido y donde tan brillantemente inició lo que ha sido luego la labor de toda su vida.

DE SOCIEDAD

Llegó de Madrid para pasar las fiestas primaverales al lado de sus hermanos los señores de Perea López (don Francisco), la señora doña Candida Durán de Benlloch.

—Se encuentra enfermo desde hace unos días don Juan Arturo Patrón, hijo de los marqueses de Casa Vargas.

—Ha recibido felizmente al tercero de sus hijos, un varón, la señora doña Carmen Baena Romero, esposa de don Francisco Ramírez Vega.

—Felizmente ha dado a luz un varón, tercer fruto de su matrimonio, doña María Luisa Alvarez, esposa de don José Martínez Franco.

—Después de pasar unos días en Jerez, regresó a Urbique don Jesús Infante.

—Regresaron de su viaje de bodas los señores de Sánchez Montes (don Miguel), ella de soltera Jacinta Leiva Sánchez, que días pasados contrajeron matrimonio en San Pedro, dándose la bendición nupcial don Anselmo Andrades.

—Fornos. Comedor y Bar.

—Se encuentra entre nosotros el capitán de la gloriosa División Azul, don Manuel Santa Ana de la Riva.

—Restablecido de sus dolencias ha salido a la calle don Luis Villa González.

Anuncios breves

NINGUN artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa ct. 80 por 100.

PAJA de pienso empacada.

LOSETAS de cemento en colores lisos y dibujos. ESCALONES, Pílas, Fregaderos, Piedra Artificial.

DEPOSITOS de cemento, TUBERIAS de semigras, Codos, Sifones, CA NIZOS, Berlingas para andamios. CONTRATAS Y SUMINISTROS RIVERO. Colantes 5, Teléfono 1185.

GRANJA "Santa Isabel". Huevos seleccionados para incubar. Razas: Utrera, Blanca, Leghorn y Prat. Teléfono 1208.

EN SEVILLA, Hotel Paraiso. Torrejón 16.

VENDO bicicleta paseo, perfecto estado. Santa María 3. Seis a ocho.

CAL apagada y de blanco, CEMENTO, yeso, ARENA del río y de billares.

Grava, gravilla, zahorra.

LADRILLOS huecos y macizos, TEJAS planas curvas.

TALLERES electro mecánicos de MARMOLAS. CONTRATAS Y SUMINISTROS RIVERO. Colantes 5, Teléfono 1185.

VENDESE lotes cabillas acero y hojas-nueles. Razón teléfono 2097.

DESEO en arriendo casa o piso, campo, próxima población, temporada verano. Diríjase a J. M. A., esta Administración, indicando situación y precio.

MEDIAS. Se cogen carrerillas a máquina. En trega en el día. Consulten precios. Lealas 2.

MANOLA. se vende en buen estado. Puede verse Morla 1.

CONTRATAS Y SUMINISTROS RIVERO. Colantes 5, Teléfono 1185.

CONTRATAS Y SUMINISTROS RIVERO. Colantes 5, Teléfono 1185.

ARRIENDO bodega propia para despacho, almacén, garage o pequeña industria. Razón: en esta Administración.

LENA de todas clases. Servicio a domicilio. Teléfono 1905.

ESTACAS para carros. Horcates. Maderas de álamo y encina. "Comercial Ferretera Andaluza". Medina 42-C. Teléfono 1174.

SE VENDEN cochecito-cuna y silla. Bicicleta carrera. Victorias 5.

SE ALQUILA local pequeño con patio. Razón: San Agustín 17. Pensión

PARA una buena encuernación en Ferrera. Cardenal Herrero 35.

Centro Alemán de Cultura

Lektorat der Deutschen Akademie
CALLE JOSE LUIS DIEZ, 4

La conferencia con proyecciones del Profesor Kurt Hielscher

"España vista por un Alemán"

tendrá lugar hoy Jueves, a las ocho y media de la tarde, en la Escuela Profesional de Comercio.

Entrada por invitación.

G. HAENSEL.

"ESTRUGO"

Peluquería de señoras.—Larga, 77.—Teléfono 1420.—Jerez.—Esta casa, como es su costumbre en años anteriores y en beneficio de su numerosa clientela y público en general, pone durante un mes (a partir del 15 del presente mes de Marzo), un servicio especial de propaganda en Ondas, Rizos o Mixta, con corriente y sin ella, incluidos todos los servicios, a DIEZ pesetas. (Garantizada). Permanente Supre, fuera de propaganda. Tintes Komol y Eugene.

Magna Asamblea para la lucha antipalúdica en la provincia

(Viene de primera plana)

Abierta la sesión hizo uso de la palabra el presidente de la Excelentísima Diputación Provincial, camarada Aquiles Pettenghi, quien manifestó que llevaba para los reunidos allí un cordial saludo del Excelentísimo Sr. Gobernador Civil de la provincia, quien un inesperado viaje a Madrid le privaba de presidir el acto, como eran sus deseos.

Resaltó la importancia del problema a tratar, esperando que todos los allí congregados le prestarían la más decidida colaboración.

Añadió, que en la doble representación que ostentaba en aquellos instantes, no dudaba de que todos secundarían las conclusiones que se someterían a su aprobación en esta campaña de Lucha Antipalúdica.

Invitó a los reunidos a que si tenían algún criterio lo expusiesen libremente, una vez escuchadas las manifestaciones que a continuación iba a hacer el señor inspector provincial de Sanidad.

El doctor Fuejo habló seguidamente:

Hizo un documentado y acabado informe de la cuestión objeto de la Asamblea que se estaba celebrando, destacando que el problema del paludismo era del máximo interés, tratándose de una cuestión nacional a la que había de dedicarse el más preferente interés.

Añadió que en España se registraron el año anterior 750.000 casos, y que en el actual por los datos obtenidos hasta ahora, sobre pasará de un millón.

Aludió al interés que el Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación pone en este asunto, extendiéndose a diversas otras consideraciones sobre el particular barajando datos precisos e interesantes para corroborar sus asertos sobre la magnitud del problema, en España, deteniéndose a especificar los casos que se registran en las distintas zonas de nuestra provincia.

Expuso luego el doctor Fuejo las causas más graves de la propagación del paludismo, cual era la falta de medicación antipalúdica, especialmente de la quinina.

Sobre este punto hizo atinados comentarios, exponiendo diversos puntos de vista, entre ellos que se observaran las disposiciones dictadas sobre la materia, que se acometieran otros cultivos, que no se produjesen encharcamientos, que se realizasen mejorías en ciertas charcas y lagunas y que se mejorasen las viviendas.

Expuso después que había que crear nuevos dispensarios, rogando al señor presidente de la Diputación Provincial se allegasen medios para la instalación y funcionamiento de los mismos.

Recordó diversos pasajes de la Historia, relacionándolos con el paludismo para combatir el cual el Gobierno ha entendido que el daño, aunque grande, es remediable.

Por último dió lectura a las conclusiones sobre la reglamentación de la Lucha Antipalúdica en la provincia, que es como sigue:

Para reglamentar la Lucha antipalúdica en la provincia de Cádiz, se tendrán en cuenta las siguientes normas:

Primera.—Zona palúdica. Para este efecto toda la provincia se declara zona palúdica, por reunirse en la misma las circunstancias de un ambiente palúdico adecuado; presentación en toda ella de casos autóctonos de paludismo y existir un intenso anofelismo.

Segunda.—Focos graves.—Dentro de la misma se determinan como focos graves de paludismo, los siguientes, comprendiendo todo el término municipal:

Alcalá de los Gazules, Algodonales, Arcos de la Frontera, Los Barrios, Bornos, Castellar, Conil, Chiclana de la Frontera, Espera, Jerez de la Frontera, Jimena de la Frontera, Medina Sidonia, Olvera, Puerto Serrano, San Roque, Setenil, Trebujena, Ubrique, Vejer, Villamartín, y focos menos graves, pero amenazados de agravación, los de Algeciras, Barbate, El Bosque, Paterna de la Rivera, Puerto Real, Sanlúcar de Barrameda y Torre Alhámula.

Mapa. Por la Jefatura Provincial de Sanidad se ha hecho el mapa palúdico de la provincia con los datos de morbilidad y mortalidad y los focos principales de anofelismo.

Tercera.—Medidas.—Con los informes que el personal de la Lucha antipalúdica, los secretarios de las Juntas Municipales de Sanidad y otros que la Jefatura ha podido reunir, se conocen las principales medidas que deben adoptarse para combatir los focos de anofelismo.

Estas medidas serán resumidas a cada Ayuntamiento, para que les sir-

van de guía y realicen su completo estudio como programa de la actuación de saneamiento municipal.

Cuarta.—Nuevos Dispensarios.—De acuerdo con lo que señalan los artículos 15 al 22 del Reglamento de Lucha antipalúdica y con el auxilio que se solicita en esta reunión de la Excelentísima Diputación Provincial, y Ayuntamientos interesados, se proyecta la creación de nuevos Dispensarios antipalúdicos en los focos graves de paludismo y en aquellos otros gravemente amenazados, con los cuales y los ya existentes, se cubrirán las necesidades de la Lucha antipalúdica en la provincia.

a) Para este fin, los Ayuntamientos facilitarán locales adecuados y acordarán, además, una consignación para ellos de dos mil quinientas pesetas anuales para pago del personal auxiliar.

b) De la Excm. Diputación Provincial se solicita la cantidad de SETENTA Y CINCO MIL PESETAS para atender a los gastos derivados de esta fundación.

c) El Instituto Provincial de Sanidad, consignará en sus presupuestos la cantidad necesaria para hacer frente al sostenimiento en material, reactivo y colantes de cada Dispensario y para gratificar a los directores de los mismos.

d) De acuerdo con lo dispuesto en el artículo séptimo, apartado d) del citado Reglamento, los propietarios de terrenos palúdicos tendrán la obligación de sanearlos, realizando las obras que se les señalen y deberán proporcionar gratuitamente a sus trabajadores empujados en la explotación de dichos terrenos, la quinina necesaria para el tratamiento profiláctico y curativo. A tal objeto en todos términos municipales donde exista o se funde un Dispensario antipalúdico, se prorrateará entre los propietarios de las fincas, la cantidad necesaria para el pago de la medicación de sus trabajadores y trabajos de campo del Dispensario, cuya cantidad se ingresará en un fondo de Lucha antipalúdica, que figurará en los presupuestos de ingresos y gastos del Instituto Provincial de Sanidad.

e) Asimismo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 72, las Empresas que deseen organizar la Lucha antipalúdica entre su personal, como sucede en esta provincia con las del Pantano del Guadalcacín y San Martín o El Tesorillo, podrán realizarlo, siempre que lo efectúen conforme a las normas dadas por esta Jefatura Provincial de Sanidad.

f) Asimismo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 72, las Empresas que deseen organizar la Lucha antipalúdica entre su personal, como sucede en esta provincia con las del Pantano del Guadalcacín y San Martín o El Tesorillo, podrán realizarlo, siempre que lo efectúen conforme a las normas dadas por esta Jefatura Provincial de Sanidad.

Quinta.—Inspección. Conforme a lo terminan los artículos del 28 al 35 y otros del ya citado Reglamento de Lucha antipalúdica, se inspeccionarán todas las fincas que se señalan como peligrosas por ser fuentes de anofelismo, obligándose a sus propietarios a realizar las medidas necesarias para combatirlas.

Con especial preferencia se inspeccionarán las fincas dedicadas a cultivos especialmente peligrosos, como son el arroz, maíz, etc., y las enclavadas en zonas de regadío para obligar a que se cumplan los deberes señalados para estos cultivos por la legislación.

Sexta.—Obras a realizar.—Los Ayuntamientos realizarán en el más breve plazo posible, aquellas obras que con medios sencillos a su alcance y de escaso coste puedan ser llevadas a cabo y que tiendan a corregir colecciones de aguas peligrosas y estudiarán utilizando para ello los técnicos interesados, todo el programa de obras de saneamiento antipalúdico, clasificándolas en tres grupos:

Primero.—Pequeñas obras que pueden realizar los Ayuntamientos: Drenaje de charcas; limpieza de cauces; coimatación de hoyas; cobertura de desagües de alcantarillado; petrolización o verificación; gambusado de charcas y rios en que sea conveniente y pequeñas repoblaciones forestales.

Segundo.—Grandes obras: Las de alguna mayor importancia que necesite un proyecto y un presupuesto, pero que estén al alcance del poder económico del Municipio.

Tercero.—Grandes obras: Aquellas de mayor importancia que, además de lo anterior, requieran para llevarlas a cabo la colaboración del Estado y de la Excm. Diputación Provincial.

Séptima.—Viviendas. — Siendo una nima la opinión en calificar de extraordinariamente peligrosas para sus moradores, en lo que se refiere al Paludismo, las viviendas denominadas "chozos" se procurará hacerlas desaparecer paulatinamente, sustituyéndolas por habitaciones que reúnan mejores condiciones sanitarias.

Octava.—Creación de una Junta Provincial Antipalúdica, filial de la Junta Provincial de Sanidad.

El procurador en Cortes y alcalde de Sanlúcar, camarada Tomás Barbado, habló a seguida haciendo diversas observaciones y destacando la poca importancia del problema en su ciudad.

Luego hicieron uso de la palabra el doctor Maldonado, inspector de la Lucha Antipalúdica; el ingeniero jefe del Pantano del Guadalcacín, don Vicente Campos; el presidente del Sindicato de Regantes, don Federico de la Calle Jiménez; el ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia, don José Estévez y el ingeniero jefe del Instituto de Colonización, don Antonio Rueda, que expusieron sus respectivos puntos de vista sobre el problema de la Lucha Antipalúdica.

Rectificaron los señores de la Calle, Campos y Maldonado. De nuevo habló el doctor Fuejo recogiendo en breves párrafos las manifestaciones de los señores que habían intervenido en la Asamblea.

Expuso que sin rebatir ninguna de ellas tenía que hacer resaltar lo más fundamental de las mismas y era que había que acudir al tratamiento de los enfermos, para combatir expresamente el mal.

Añadió que estaba bien demostrado que había que trazar obras de saneamiento en la provincia.

Los alcaldes deben estudiar si pueden realizar pequeñas obras, y grupos de otras para lo cual sería necesario ofrecerles el proyecto de estudios a los Municipios que no dispongan de técnicos en la materia.

Propuso el nombramiento de una comisión que estudiase la técnica de los proyectos de saneamiento de las zonas afectadas por el paludismo para llegar a su realización, no en plazo breve, sino a medida que las circunstancias lo permitiesen.

Por unanimidad quedan aprobadas estas conclusiones.

El alcalde, camarada Fereán López consignó un expreso voto de gracias por el inspector provincial de Sanidad por su brillante e inteligente labor para combatir el paludismo.

Por último el presidente de la Diputación Provincial, camarada Pettenghi, da las gracias a todos los concurrentes a la magna Asamblea, terminando con un ¡Arriba España! que es unánimemente contestado.

Después del acto les fueron ofrecidas a los reunidos unas copas de vino de Jerez.

Besamanos de Nuestra Madre y Señora de la Soledad

Cubren los muros del presbiterio, desde gran altura, colgaduras magníficas color granate, que parte de artísticas repisas doradas; sobre las banderas de ambos lados, cubiertas de damasco del mismo color, la filigrana bordada de los paños de las trompetas en los que el oro pone la nota de su brillo resplandeciente sobre el negro terciopelo; en uno de los extremos, en el lado del Evangelio, el Guión en el que las aladas mariposas de manos femeninas, bordan al distintivo de la Hermandad de la Victoria.

Bajo el artístico dosel que en el centro se eleva, un sillón señorial; a los lados, esbeltos pedestales y sobre ellos, la plata de los candelabros que sostienen la cera cuyas luces se destacan sobre el rojo del fondo en que su claridad se proyecta. Y al pie de la escalinata, a cuyos laterales preciadamente consolas de delicada talla sostienen preciosos candelabros, rodeada de flores blancas, la flor más escogida de ese ramillete espléndido que forman las imágenes de Semana Santa jerezana: Nuestra Madre y Señora de la Soledad, que abandonó en altar de magnánimo de su Misericordia el sillón que ocupaba, simul imperfecto del Trono que le pertenece, por propio derecho, allá en los acazados regios de la Gloria, para tender sus manos unidas al pueblo que ha de acudir a Ella en este día de su besamanos y al que se muestra magnífica en su belleza triste, hermosísima en su dolor sin límites, que se revela en las lágrimas que ruedan por sus mejillas pálidas. ¡Cuán hermosa está! Se esforzaron sus cofrades en rodearla de lujo; lucían sobre su pecho riquísimas alhajas que una dama jerezana quiso colocar sobre él, ofrendándole al par la emoción de los recuerdos que encerraban.

Numerosos fieles arrodillados la contemplaban. Movían sus labios el recitar de una oración.

El silencioso recogimiento de la bonita iglesia fué roto por el eco de una saeta, cantada allá en el fondo de la sacristía por alguno de sus devotos...

La iglesia de la Victoria tiene un brillante en su altar, un pedacito de gloria, que es la Virgen de la Soledad.

Junto a la bendita imagen, muchos de sus cofrades; sobre una mesa, la bandeja en que unos y otros van depositando el obolo que le ofrecen, en el deseo de coadyuvar al esplendor de los cultos y en homenaje íntimo, ignorado... Y desde uno de los rincones de tu iglesia, ¡Virgen mía!, yo escuché con emoción los ecos de la saeta; vi cómo venían a postrarse ante Ti el prócer y el desvalido, el rico y el pobre, el inteligente y el ignorante, el joven y el viejo, el pueblo entero, en fin, que durante todo este día desfiló por tu capilla y pude apreciar cómo al clavar en Ti sus miradas, con ellas, más que con los labios, te dirigían una oración cuyo contenido sólo Tú conocerás. Creí ver en aquellas miradas de unos y otros la angustia-

da súplica del que te pedía salud para su padre enfermo, benefactor de esta Cofradía, que postrado en el lecho, no podía, como otros años, venir a ofrecerte su homenaje y su fervor; la impresionante petición de la que llevando del brazo a su madre enferma y anciana, parecía mostrártela y pedir para ella tu protección; si te pedían por los seres queridos... yo también te pedía con el alma, elevando mi corazón hasta Ti, la salud para mi hijo, que convalecía de enfermedad grave...

Y sentí emoción y tristeza al ver el brazo tembloroso de un tullido al que su madre conducía, extendido, demandando una fotografía de la Virgen; y al escuchar la voz balbuciente de una viejecita que hacía petición idéntica, disculpándose de no tener unos céntimos que depositar en la bandeja; y la inocente manita de un niño que también se extendía solicitando una efígie de la imagen adorada y en cuyos ojos inocentes se leía la expresión de una orgullosa exigencia, porque previamente había dejado caer en la bandeja unas monedas que hurtaba a la satisfacción de un capricho... y vi también muchas miradas encendidas en gratitud; te las dirigían quienes iban a darte gracias por alguna merced recibida.

¡Madre mía de la Soledad! El último de tus cofrades, pero entusiasmado en su modestia, y constante en su adoración, porque cuando apenas sus labios podían balbucir Tu nombre, le enseñaron a quererte, hoy, después de muchos años, te da gracias también con toda su alma, porque en medio de la lucha diaria de la vida, con sus desilusiones, con sus dudas y desalentos, pudo conservar tu gracia, la fe en Ti y el amor a Ti, y en este día en que sentimos la satisfacción íntima de verte objeto de unánime y sentida veneración, te bendice y te grita desde lo más íntimo de su ser: ¡Gloria a Ti, Virgen Santa de la Soledad! ¡Madre mía, Bendita seas!

UN HERMANO.

La Delegación de Hacienda se eleva a la categoría de primera clase

CONTINUA, ASCENDIDO AL FRENTE DE ELLA, EL SR. PESSINI

En la Ley de Presupuestos del Estado para el actual año figura el acuerdo del Consejo de Ministros incluyendo entre las de primera clase, la Delegación de Hacienda de Cádiz. Al mismo tiempo se asigna al delegado del Excmo. Sr. Ministro en esta provincia la categoría de jefe superior de Administración, la máxima en las carreras civiles del Estado.

La Delegación de Hacienda de Cádiz ejerce la Jefatura sobre la Depositaria Especial de Hacienda de Ceuta, y facultades inspectoras respecto de la Subdelegación de Hacienda de Jerez de la Frontera.

Organización

J. R. P. A.

Asesoría Jurídico-Mercantil

Dirección y representación en todos los Juzgados y Tribunales de España.—Capital desembolsado: 100.000 pesetas.—Oficina Central: AMOR DE DIOS, 18 y 60.—Teléfono 24277. (Apartado de Correos 352)

SEVILLA

Indemnizaciones por requisa

Para el cobro de indemnizaciones por requisa de automóviles y elementos de transportes, materiales de cualquier orden, fincas rústicas o urbanas o prestaciones personales con motivo de la Guerra de Liberación la

Gestoría Administrativa y Oficina Automovilista

obtiene la documentación precisa y tramita hasta su cobro las reclamaciones que se le encomienden antes de que finalice el plazo de admisión.—HIGUERA, 15.—TELEFONO 1666.



Rogad a Dios en caridad por el alma DE LA SEÑORA

D.ª Cecilia Pérez Santos

Viuda que fué de don Manuel Zapata Leiva

Que falleció el 16 de Marzo de 1943, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

El funeral que mañana Viernes, a las nueve, se celebre en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen Coronada, será aplicada por su eterno descanso.

Su hijo, hermanos, sobrinos y demás familia, SUPLICAN a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a tan piadoso acto, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Suplica: D. Manuel Montes Organvides.

CULTOS COFRADIEROS

EL SEPTENARIO DEL DOLOR
En la filial de San Dionisio se celebrarán mañana como final de este solemnisimo septenario los siguientes cultos:

A las nueve, misa de Comunión general, y a las once, función principal de Instituto dedicada a solemnizar los Dolores de la Bendita Virgen María, con panegirico por el orador de estos cultos muy R. P. Fr. Adolfo Parricio López, guardián del convento de franciscanos de San Buenaventura, de Sevilla.

Los cultos de la tarde terminarán con procesión con S. D. M. y después de la reserva se entonará un Responso por los cofrades fallecidos.

LOS CULTOS DE LA HERMANDAD DE LAS ANGIUSTIAS
Mañana viernes, fiesta de la veneranda titular de esta Cofradía, habrá a las ocho y media misa rezada de Comunión general, con fervorín, por el orador del septenario muy reverendo padre fray Eliseo Sánchez-Paredes y Arriaza, subprior de este convento de carmelitas y exprovincial de Polonia.

A NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES
En honor de esta querida imagen titular de la Cofradía que radica en la filial de San Lucas, se celebrará mañana a las nueve solemne misa cantada.

Por la tarde, a las siete y media, tendrá lugar un breve ejercicio con sermón por el R. P. José Rodríguez y Ponce de León, S. J., terminando los cultos con la bendición y reserva del Santísimo.

EJERCICIOS ESPIRITUALES EN EL CALVARIO

Tercer día del solemne quinario que la Pontificia, Real, Venerable y Antigua Hermandad de Nuestra Señora de la Piedad y Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo viene celebrando con carácter de Ejercicios Espirituales para la mejor preparación del cumplimiento Pascual de sus cofrades, cumpliendo así los deseos de nuestro amantísimo Prelado.

Los sermones están a cargo del destacado orador sagrado don Francisco Carrion Mejías, párroco de la iglesia de San Andrés, de Sevilla, desempeñando la parte musical la Schola Cantorum Carmelitana del maestro Asencio.

Presiden estos cultos las imágenes titulares de la Cofradía, luciendo la capilla delicados exornos.

BESAMANOS DEL SEÑOR DE LA VIA-CRUCIS
El Domingo de Ramos será expuesta a la veneración de los fieles, en ceremonia de besamanos, la veneranda imagen del Señor de la Via-Crucis, titular de la fervorosa Cofradía de penitencia que radica en el Real Convento de San Francisco.

HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD
Distintamente de lo anunciado, las tunicas para la procesión del Viernes Santo, se distribuirán, desde luego en la iglesia de la Victoria, pero los días 13, 14 y 15, y de diez a once y media de la noche.

El Secretario.

HERMANDAD DE LOS DOLORES
Real y Filial Iglesia de San Lucas
Por el presente se participa a cuan-

tos Hermanos asistieron el pasado año a la procesión de penitencia, que durante los días del jueves y viernes de Dolores, pueden recoger sus tunicas de NUEVE a ONCE de la noche en el Archivo de esta Iglesia Filial.

El sábado día 17, a las mismas horas, podrán recoger sus tunicas los nuevos Hermanos admitidos durante el año.

PONTIFICIA Y REAL HERMANDAD DE NUESTRO PADRE JESUS DEL PRENDIMIENTO Y MARIA SANTISIMA DEL DESAMPARO

Se pone en conocimiento de todos los Hermanos que las tunicas se repartirán durante los días 13 al 16, ambos inclusive, mediante la presentación del recibo correspondiente al mes actual, en la Iglesia de Santiago, a las siete y media de la noche.

El Secretario.

REAL HERMANDAD DEL CALVARIO

AVISO.—Se pone en conocimiento de todos los cofrades que la entrega de tunicas de esta Hermandad será los días 13, 14, 15, 16 y 17, después de los ejercicios del quinario, advirtiéndose que pasada esta fecha la Junta de Gobierno podrá disponer libremente de las mismas.

Jerez, 12 de abril de 1943.

Se pone en conocimiento de todos los Hermanos de fila que solamente acompañarán a la procesión del Santísimo Cristo de la Viga los que la Junta de Gobierno tenga a bien designar, bien entendido que bajo ningún pretexto serán admitidos nada más que los señalados.

La Junta directiva ruega el más exacto cumplimiento del aviso que antecede.—El Secretario.

Leña de OLIVO. Cocina Calefacción.
RIVELOTT. Teléfono 1933.

Salón Madrid
PELUQUERIA para SEÑORAS
Permanentes sin aparato y sin electricidad
Tintas y decoloraciones
Casa Paulino
Caballeros, 17.—Teléfono 2271

DR. BECERRO
ASMA, ALERGIA
JAQUECAS, URTICARIAS, ECZEMAS
EDEMA DE QUINCKE, ETC.
ENFERMEDADES DE LA MUJER
PARTOS
CONSULTA DIARIA PREVIA PETICION DE HORAS
FRANCOS, 19. TELEF. 2081

MARQUES DEL MERITO
VINOS Y COÑACS
JEREZ

GRAN CIRCO ESTADIO
INSTALADO EN LA CALLE SAN AGUSTIN

PROPIETARIA: DOÑA CONSUELO CANTALEJO (LA JEREZANA)

Hoy Jueves dos grandes funciones: Tarde a las 7:30 y noche a las 10:30. Los famosos payasos PEPE y CESAREO presentarán «Una Agencia Artística», número de gran éxito en que toman parte todos los artistas de la Compañía. Clamoroso éxito de todas las atracciones que integran esta formación circense.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Cádiz

La Superioridad, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas, ha resuelto anular las anteriores resoluciones referentes a precios de artículos de vidrio para alumbrado, y aprobar con carácter provisional los siguientes:

Precios de artículos de vidrio para alumbrado

Primero.—Los precios de venta sobre vagón origen de los artículos de vidrio para alumbrado, serán los que resulten a elevar en un 175 por 100 los precios de la tarifa de 1936.

Segundo.—Los precios de venta al público, en toda España, de esta clase de artículos, serán los que resulten de sumar los precios sobre vagón origen, el 10 por 100 del impuesto de Usos y Consumos, el 45 por 100 de los mismos en calidad de margen comercial, cualquiera que sea el número y clase de intermediarios, los gastos de transportes y acarreos, deberán ser aprobados por las Juntas Provinciales de Precios, y los gastos de embalaje, que se fijarán de acuerdo con las normas dictadas por la Secretaría General Técnica en aplicación de la Orden sobre envases de fecha 9 de octubre de 1942, y que el Sindicato Vertical del Vidrio y la Cerámica deberá poner en conocimiento de los industriales interesados.

En ningún caso los precios máximos de venta al público, en toda España, de esta clase de artículos, podrán ser superior a los que resulten de elevar en un 80 por 100 los fijados sobre vagón origen cualquiera que sea el número y clase de intermediarios.

Tercero.—Por el Sindicato Vertical del Vidrio y la Cerámica se confeccionarán y remitirán por quintuplicado, a esta Secretaría Central Técnica las tarifas que resulten de la aplicación de lo dispuesto en la presente resolución, no pudiendo aplicar los nuevos precios hasta la aprobación definitiva de las tarifas.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Cádiz, 6 de abril de 1943.—El Gobernador Civil, Jefe de los Servicios Provinciales.

A los cosecheros de patata temprana

El Ilmo. Sr. Director Técnico de Recursos y Distribución en escrito de fecha 6 del actual, me dice lo siguiente:

“Pongo en su conocimiento que la Circular 325 de esta Comisaría General ha quedado modificada en el sentido de que los cosecheros de PATATA TEMPRANA no podrán reservarse para su consumo más que 13 kilos por persona y mes y para medio año como máximo.

Esta modificación es debida a que dadas las características de la citada patata y su poco aguante, el conceder reservas para todo un año sería proporcionar al agricultor medios para que le dé un mal uso, ya que, sabedor de que la referida patata no resiste tan prolongado almacenamiento, guardaría parte para su consumo en los primeros meses, dedicando el resto a su venta a precios abusivos.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 10 de abril de 1943.—El Comisario de Recursos.

MAGNIFICAS ESCULTURAS DE
La Roldana, Salcillo, Martínez Montañés, Sterlinch, Vergara...
DESFILARAN EN LA

Semana Santa
DE
Cádiz

DEPORTES

Delegación Nacional de Deportes

Ultimos acuerdos

En su última reunión, el Comité directivo de la Delegación Nacional de Deportes, a propuesta del delegado nacional concedió la licencia que por enfermo tenía solicitada el secretario nacional, camarada Mesalles Enrivill. Por orden del delegado nacional se hizo cargo de la Secretaría el jefe del Departamento de Deportes del Partido.

Se acordó concurrir oficialmente a los actos deportivos que se celebrarán la semana próxima en Barcelona formando parte de las fiestas de la Hispanidad.

Fue aprobado el informe emitido por la Federación Española de Balon-

cesto con respecto al encuentro internacional Francia-España.

Se autorizó a la Federación de Boqueo para iniciar gestiones conducentes a la celebración de encuentros internacionales de aficionados con las selecciones nacionales de Suiza, Suecia, Dinamarca y Hungría.

Autorizada días atrás la publicación del “B. O. de la Delegación Nacional de Deportes”, ha aparecido ya el primer número comprendiendo todos los acuerdos dictados tanto por ella como por las Federaciones y Jefaturas dependientes, durante el pasado mes de marzo.

Finalmente se aprobaron algunos ceses y nombramientos correspondientes a ejedrez, balón a mano y polo a caballo.

- Alcaldía de esta ciudad -

En el día 10 del actual han sido desinfectadas en el Laboratorio Municipal de Higiene 21 personas, y en el día 12 lo fueron 30.

Jerez a 14 de abril de 1943.

REPARTIMIENTO GENERAL PARA 1943

En cumplimiento; a lo preceptuado en el artículo 478 del Estatuto Municipal vigente, así como en el artículo tercero de la Ordenanza para la formación y recaudación del Repartimiento General de utilidades, se hace saber a todos los contribuyentes a quienes corresponda satisfacer el mencionado impuesto, la obligación que tiene de presentar al Excmo. Ayuntamiento las declaraciones juradas de cuantas utilidades perciban por cualquier concepto, a fin de no incurrir en las sanciones que señala el párrafo quinto del citado artículo 478 de dicho Cuerpo legal y del artículo octavo de la respectiva Ordenanza, concediéndose un plazo de QUINCE DIAS a contar desde esta fecha, para que puedan ser entregadas en el Negociado correspondiente.

Asimismo se advierte que entre las utilidades a declarar deben incluirse no sólo las que obtengan en este Municipio, sino las que perciban fuera del término, y que las entidades comerciales y los particulares que tengan a su servicio personal fijo retribuido, están obligados a declarar, nombres, apellidos, domicilios y cuantía de las retribuciones del mismo.

La inexactitud u omisión en las declaraciones juradas, serán castigadas, según los casos, con las multas determinadas en los artículos 36, 37 y 38 de la mencionada Ordenanza.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Jerez de la Frontera 12 de abril de 1943.—Andrés Ferrán.

PALCOS PARA SEMANA SANTA

En la Mayoría Municipal están a la venta los palcos disponibles para la próxima Semana Santa.

Para el abono de sillas se han establecido los precios de 15 pesetas para tribunas y aceras de la calle José Antonio Primo de Rivera, y de 10 pesetas para aceras de la calle doctor Ramón y Cajal.

Las sillas de abono estarán todas numeradas.

Jerez, 13 de abril de 1943.

SECCION DE MULTAS

Tres de cinco pesetas y seis de dos por infracciones, en la vía pública.

Ocho de cinco pesetas por infracciones en el Mercado Central de Abastos.

Jerez a 14 de abril de 1943.

SOBRE ORNATO DE FACHADAS

Próximas las fiestas primaverales que han de celebrarse en nuestra ciudad, se recuerda a todos los dueños de fincas lo ordenado por el artículo 455 de las vigentes Ordenanzas Municipales, requiriéndoles para que procedan al blanqueo de las fachadas de sus respectivas casas, así como a la pintura de las maderas y herrajes.

Asimismo se requiere a los señores comerciantes dispongan la pintura y arreglo de las fachadas de sus establecimientos y de los rótulos, escaparates, vitrinas, etc.

“CIMA,” Máquinas de coser y bordar. BAZARME

DICO ÓPTICO GUILLERMO GREEN. Material fotográfico. Agencia provincial y Sucursal en Jerez

Remedios 6. Teléfono 1336.

Se previene que el incumplimiento de esta orden será sancionado con multa para cuya imposición no precisará la notificación previa individual de lo que en la presente nota se dispone.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Jerez de la Frontera, a 6 de abril de 1943.

Se sacan a concurso los siguientes trabajos de albañilería:

Blanqueo de la fachada de la Subdelegación de Hacienda.

Limpieza de tejados del Mercado Central de Abastos.

Blanqueo de los patios, galerías y limpieza de tejados de la Casa Ayuntamiento.

La presentación de pliegos será por separado y en sobre cerrado y lacrado. Se admitirán los mismos hasta el día 20 del corriente.

- Notas Militares -

Es destinado al Regimiento de Artillería número 1, el teniente de Complementary don Pedro Pérez Villa.

Por haber cumplido la edad reglamentaria, pasa a la situación de retirado el capitán de la escala complementaria de Caballería don Isidoro Samper Herranz.

Pasan destinados al Regimiento de Artillería número 74, los brigadas don Pedro Jimeno Marin, don Ernesto Lozano Peña, don Juan Rincón Cala, don Fidel Domínguez Zarallo don Rafael López Senciales, don Pablo Naranjo Moreno, don Benigno Duque González y don Juan Navarro Beltrán.

Se conceden quinquenios al suboficial don Ignacio Rivera Cazorla, con destino en el Segundo Depósito de Sembrantes.

Los siguientes jefes y oficiales de Artillería pasan destinados a los Regimientos o dependencias del Arma que se especifican:

El teniente coronel don Pedro García de Paredes Yraola, de disponible forzoso en la segunda Región Militar, al Regimiento número 1; el teniente coronel don Manuel Mora Figueroa y Ferrer, del Regimiento número 61 al Regimiento número 74; el teniente coronel don Manuel de León, don no, de disponible forzoso en la segunda Región Militar, al Regimiento número 61; comandante don José Gutiérrez Ozores, de disponible forzoso en la segunda Región Militar, al Regimiento número 61; comandante don Manuel Cervera Jiménez Alfaro, del Regimiento número 15, al Regimiento número 74; capitán don José Vaca López, de disponible forzoso en la segunda Región Militar, al Regimiento número 1; capitán provisional don Francisco Jaén Lara, de disponible forzoso en la segunda Región Militar, al Regimiento número 74; idem don Ignacio Aramendía Gallego, de disponible forzoso en la segunda Región Militar, al Regimiento número 74; teniente don José María Muñoz Reyes, del Regimiento número 61 al Regimiento número 74; idem don José Gurrea Bosch, del Regimiento número 15 al Regimiento número 74; idem don Antonio Chaves Plá, del Regimiento número 14 a la Jefatura de Artillería del IX Cuerpo de Ejército.

Y... funden

Y tiemblan

las flores—az

que adornan

y humildes,

besaron sus

¿Quieres que

de pámpanos

Raglan las s

el paso, su

se acallan lo

y apenas, re

Lano

temporada

táculos y v

Empresa “T

C

Artículos sa

Cocinas eco

Exposición

Para vender sus brillantes y toda clase de joyas, pagando todo su valor, se encuentra en Sevilla, de 11 a 2, en Hotel Biarritz, el que más paga de España

EN SEMANA SANTA

ESTAMPA JEREZANA

¿Quieres que te lleve a la hermosa
tierra
del azul pristino, del alba serena,
de los prados verdes, de feraces vegas,
de bodegas de ámbar, de calles par-
leras
cuajadas de embrujos, de macetas
llenas...?

¿Quieres que te lleve a la hermosa
tierra,
donde los naranjos, rosales, palmeras,
ocupan las vías alegres y bellas
y regios jardines y gayas florestas
le brindan aromas y esencias selec-
tas...?

¿Quieres que te lleve a la hermosa
tierra?

Es Semana Santa,
las auras que el cielo
amoroso deja,
se ensartan y cuelgan
entre los claveles y entre las can-
celas.
y en las blancas flores de verdes na-
ranjos
y entre los visillos de cierros y rejals
se esconden y juegan.

Ya parten ligeras,
aladas,
graciosas,
como mariposas
con blancos de nieve,
que el viento las lleva y azahares las
mueven
los puros azahares del alma vivien-
te...

¿Quieres que te lleve a la hermosa
tierra
de mujeres guapas, ágiles y esbeltas...?

Allí, entre las noches de una luna
lunera
Virgenes desfilan de augusta belleza
y pesan los Cristos, lacerados, tristes
y el cielo y la tierra de gala se visten.

Arriba, en lo alto, la luz argentada
derrocha a torrentes cascadas de
plata
y el zafir hermoso bordan los luceros
con las finas hebras de sus pestaños.

Abajo, en la tierra, la gente apretada,
contempla entre absorta, feliz y pas-
mada,
los mantos y encajes, las joyas y
plata,
de pasos soberbios, candeleros y
lantas.

Las Virgenes bellas, dolorosas pasan
con sus ojos negros que besan y
abrasan.

Y... funden los cirios su cera al mi-
rarlas,
y tiemblan los palios para contem-
plarlas;
las flores—azules, moradas y blancas—
que adornan los pasos, vistieron sus
galas,

y humildes,
besaron sus plantas.

¿Quieres que te lleve a la hermosa
tierra
de pámpanos, de oro, de viñas de
perlas?

Rasgan las saetas la quietud silente;
el paso, su marcha detiene;
se acallan los sonos
y apenas, respira la gente.

Pausada, callada, sigilosamente,
la voz quejumbrosa, se convierte en
fuerte
y pide y suspira, y llora y padece...
y tanto se siente este veno aquí que
un temblor invade pacíficamente.

¿Quieres que te lleve a la hermosa
tierra
de casitas blancas de iglesias so-
berbias...?

Allí están los Cristos, desnudos y
lyertos
—desnudez de monte de roca de
cedro,
de rosa, de lirio, de beso,
desnudez del arte augusta y severo—
que a raudales manan perdón y con-
suelo

con sus labios secos
y brazos abiertos,
sus caras sangrantes y flácidos cuer-
pos

¡Cristos que de amores son ricos por-
tento
muriendo en las cruces, tormentos
sufriendo
por salvar al hombre, de este mundo
abyecto!

¿Quieres que te lleve a la hermosa
tierra
de lindos caballos y escenas cam-
peras...?

Verás las ermitas, verás las iglesias,
vestirse de gala como en primavera.
Llenarse de rosas, cuajarse de lirios,
lucir en sus pasos, claveles y cirios;
Verás las gudejas del sol, más pei-
nadas,

verás a las auras, más bellas y cla-
ras;
verás Cofradías de trajes variados,
con hábitos verdes, azules, morados,
rojos, bermellones, combinados, cla-
ros...

Verás las Angustias, Silencio, el
Traspasso,
Salud, Amargura, el Valle, el Cal-
vario...

verás qué de joyas y mantos bordados,
verás qué derroches de encajes y
palios,
verás una estampa, cual tú nunca
vieras,

de ensueño
de embrujo,
de pura leyenda...
Mujeres bonitas, mantillas, peinetas;
rosarios,
claveles...
atuendo,
¡belleza!...

Verás todo un pueblo absorto en su fe.
¿Quieres que te lleve, conmigo a
Jerez?...

Román VITORIA CALAFL

Granja Avícola
(DIPLOMADA)
Nuestra Señora del Perpetuo Socor-
ro—Grazalema. (Cádiz)

Huevos de incubar y Pollitos de
3 y 4 semanas. Casas: Castellar,
Negra, Utrera, Blanca y Rhode
Island. Informes en Jerez: Don Pe-
dro Gil. San Juan de Dios. 8.

Jamones Serranos
Casa Infante. — Plaza del Arenal

Lano fix APARATOS PARA
hacer punto de medias

REPRESENTACION Y DEMOSTRACIONES
EN CARACUEL 3 y 5. — PRIMER PISO

Tomaría en arriendo

temporada verano, patio, jardín o solar amplio, propio para celebrar espec-
táculos y veladas, preferible sea céntrico. No importa precio. Escríbid:
Empresa "M. M. M.". Anuncios Macho. — General Polavieja, 18. Sevilla.

CASA PALACIO

Fábrica de Losetas y Piedra Artificial

Artículos sanitarios.—Cuartos de baño.—Azulejos.—Zócalos de dibujos.—
Cocinas económicas.—Instalaciones de calefacción y de agua fría y caliente
Concesionario de Uralita, S. A.

Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1. Teléfono 1251
Fábrica y Oficina: Sor Eulalia, 43, 45 y 47. Teléfono 1274
JEREZ DE LA FRONTERA

Servicio de la Falange

JEFATURA LOCAL

Para asunto de interés deberá pre-
sentarse en esta Secretaría Local, de
seis a nueve de la tarde, el camarada
José Correa Capitán.

Por Dios, por España y su Revolu-
ción Nacional-Sindicalista.

El jefe local.

C. N. S.

GREMIO SINDICAL HOSTELERIA

Por el presente se pone en conoci-
miento de todos los industriales afectos
a este Gremio Local de Hostelería
(Bares, Cafés, Hoteles, Fondas, etc.),
para que a partir del día de hoy y
horas de ocho a diez de la noche,
pueden retirar los vales sindicales co-
rrespondientes al cupo de azúcar de
cortadillo que nos ha sido concedido
por la Provincial.

Por Dios, España y su Revolución
Nacional-Sindicalista.

Jerez de la Frontera a 13 de abril
de 1943.—El delegado sindical local.

HERMANDAD DE LABRADORES

SOJA

Se pone en conocimiento de los la-
bradores que hayan solicitado semilla
de soja, que pueden pasarse por esta
Hermandad de Labradores para re-
tirar la cantidad que se le ha conce-
dido.

Por Dios, España y su Revolución
Nacional-Sindicalista.

Jerez, a 14 de abril de 1943.—El jefe
de la Hermandad.

Hermandad del Mayor Dolor

Se pone en conocimiento de todos
los Hermanos que no han recogido
todavía sus tónicas, que el reparto de
las mismas se hará (D. M.) el próxi-
mo día 17, de seis a diez de la noche,
en la iglesia de San Dionisio, bien en-
tendido que pasado dicho día la He-
rmandad dispondrá de ellas, facilitán-
doselas a aquellas personas que de-
seen acompañar nuestras veneradas
imágenes.—El secretario.

HERMANDAD DE SAN COSME Y

SAN DAMIAN

Todos los Hermanos están expresa-
mente invitados a la primera misa
que celebrará hoy nuestro Hermano
don Justo Martínez en San Dionisio,
a las nueve y media, y en la que pre-
dicará e también médico P. García
Madueño, rogando asistan el mayor
número posible.

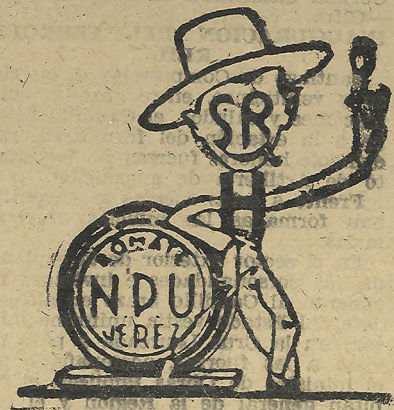
Coches de tracción animal

ANTONIO ALEMAN

Coche de lujo para bodas

Parada Alameda de Cristina

TELEFONO, 1577



le notificación es sup así o

Hoy Jueves a las 6:30 de la
tarde, será conducido al
Cementerio Católico, el
cadáver del señor

D. Ramón Romero Gatica

Esposo que fué de doña
Manuela García Aguilar
Que falleció ayer después
de recibir los S. S.

R. I. P. A.

Sn Director espiritual,
su viuda, hijos, hermanos
y demás familia,

RUEGAN asistan al
funeral en San Mi-
guel, a las 6 y a la
conducción del cadá-
ver.

Vivia: ALTOZANO, 3.

Suplica: D. José Parada
Añanos.

Semana Santa

PRELUDIO

Por primera vez nuestra Semana
Santa tendrá "Pregón", que por no
ser pieza oratoria, sino solemnidad
musical, ha de ser "Preludio".

El Viernes de Dolores llegarán a Je-
rez los Coros Donosti, de San Sebas-
tían, la notable agrupación que este
año tiene a su cargo el Miserere de
Eslava en la Catedral de Sevilla.

El primer acto de su estancia en
nuestra ciudad será un fervoroso ho-
menaje a su Patrona la Santísima
Virgen de la Merced, para lo cual se
dirigirán desde la estación a la igle-
sia en que se venera, acompañados
de representaciones de las Juntas de
las Hermandades.

Entonarán ante la excelsa imagen
el "Ave María" de Usandizaga y el
"O Salutaris" de Beethoven, como-
vedora ofrenda de los donostiaras a
la Patrona de Jerez.

Por la noche tendrá lugar en Villa-
marta el "Gran Concierto" del que
ayer adelantábamos los comentarios
debidos a la pluma del ilustre organista
de la Catedral de Sevilla, don Nor-
berto Almandor, propulsor de todo mo-
vimiento musical en Andalucía.

Como en las cofradías, inicia el pro-
grama los sonos de las cornetas de la
banda militar de Caballería, para dar
paso a la "Primera parte", toda ella
de música religiosa.

"Popule meus", Palestrina.

"O Salutaris", Beethoven.

"Preparate corda vertre", Handel.

"Verbum supernum", Perosi.

"Tenebrae factae sunt", Victoria.

"Christus factus est", N. Almandor.

La tercera parte, también confiada
a los Coros Donosti, es de música pa-
rofana, y figuran en ella las siguientes
composiciones:

"Plegaria" (solista señor Evaro),

P. N. Otaño.

"Aor ator mutille", Guridi.

"Illequitan" (Plenilunio), N. Al-
mandor.

(Piano baritono solista señor Caba-
llero y coro).

"La Campanita" (solista señor Er-
quicia), Jaroff.

"Arizak es du biotzik" (el oso no
tiene corazón), F. Escudero.

"Mendi Mendiyan", J. M. Usandi-
zaga.

"Redención" (coro de hombres con
piano), C. Frank.

"Canción de cuna", J. Bramhs.

"Patria nova", E. Grieg.

Entre estas dos partes va intercala-
da una segunda, en la que se aunan
la austeridad de dos poemas sinfóni-
cos, las marchas "Al pie de la Cruz"
y "Mater Desolata", originales de
nuestro admirado músico Germán Al-
varez Beigbeder, con la raigambre de
la saeta, con que el alma del pueblo
canta la Pasión del Señor.

El propio autor dirigirá sus obras
a la Banda Municipal y el "Gloria"
figura máxima del canto grande, ven-
drá de Sevilla expresamente para
cantar ante sus paisanos. El "Gloria"
que no canta en Jerez hace muchos
años, reconocido como el mejor sae-
tero de España, digno de continuar
la tradición de don Antonio Chacón
y Manuel Torres, jerezanos como él.

Acompañando a los Coros Donosti
vendrán desde Sevilla don Norberto
Almandor, ya aludido; el joven maes-
tro Jordá, director de la Sinfónica de
Madrid; el maestro Tellería, el can-
tante Sarobe, su hermano el doctor,

el empresario que regala cada prima-
vera a Sevilla su temporada de ópera
y otras relevantes personalidades del
mundo musical.

Con tan extraordinario y atractivo
espectáculo no puede dudarse un mo-
mento del más completo éxito; bien
lo merece el esfuerzo de puro jereza-
nismo de quien sin serlo se desvive
en pura llama de desinterés en poner
el nombre de Jerez en el terreno de
lo artístico a la altura que merece.

X.

ESTRENO

en VILLAMARTA

PERLAS
NEGRAS

VERSION ESPAÑOLA

Emocionante y apasionada

lucha entre dos agentes del

comercio internacional

de joyas

por JOHN LODGE
y GERTRUDE MICHAEL

Mañana

A LAS 10,30

Un grandioso y emotivo espectáculo artístico-religioso que
responde a la denominación de

PRELUDIO DE LA SEMANA SANTA JEREZANA

Presentación a todo honor de los renombrados

COROS DONOSTI

A los que prestarán valioso y desinteresado concurso la

Banda Municipal de Música y la Banda de
Trompetas del Depósito de Recría y Doma

EL GLORIA

cantará sus más inspiradas saetas

Taquilla abierta desde las 12

El "Elcano" permanecerá cuatro días más en Buenos Aires

Numerosas veces se ha puesto de relieve la fraternidad entre España y Argentina

Buenos Aires.—Con la recepción celebrada anoche en el "Juan Sebastián Elcano", pueden darse por terminadas las fiestas oficiales en honor de los marineros españoles. La presencia en Buenos Aires de los marineros del "Elcano" ha dado ocasión innumerables veces a poner de manifiesto la fraternidad existente entre España y Argentina y la profunda camaradería de armas entre los militares de ambos

países. Durante cuatro días más, los marineros se dedicarán a visitas personales, pues muchos de ellos tienen parientes y amigos en la Argentina. Al mismo tiempo que se prepara el viaje de regreso del "Elcano".

Al almuerzo ofrecido por el agregado de prensa de la embajada de España asistieron distintos escritores y periodistas argentinos.—Efe.

Aumentó la presión aliada en el sector occidental en Túnez

Pero fué contenida mediante contraataques

Roma.—Comunicado del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas:

La presión enemiga, que aumentó en el sector occidental del frente tunecino, ha sido contenida por nuestras tropas en vivos contraataques.

En el curso de ataques nocturnos, las formaciones aéreas del Eje alcanzaron con sus bombas los objetivos de la retaguardia enemiga y las instalaciones portuarias de Trípoli.

Localidades de Liguria, Sicilia y Cerdeña han sido bombardeadas por la aviación norteamericana. Se señalan daños de alguna importancia en Trípoli. Estas incursiones han causado en total 25 muertos y 30 heridos entre la población civil. Seis aparatos fueron derribados por la DCA y otros cuatro por nuestros cazas.—Efe.

PARTE ALEMAN

Berlin.—Del comunicado alemán: En Túnez, han sido rechazados parcialmente, mediante contraataques, varios ataques enemigos contra el sector occidental del frente. En el sector Sur, numerosas fuerzas enemigas han avanzado hasta cerca de las posiciones del Eje. Patrullas de reconocimiento

del enemigo han fracasado en sus intentos.—Efe.

PARTE ALIADO

Argel.—Comunicado del Cuartel General aliado de África del Norte:

Nuestras tropas avanzadas continúan ayer avanzando hacia el Norte y entraron en contacto con las posiciones preparadas por el enemigo entre Enfidaville y Deyebel Busayar.

Las fuerzas francesas prosiguen su avance por el ala izquierda.

El primer Ejército ha realizado nuevos progresos en el sector Medjez el Bab Munchar, frente a la oposición enemiga.—Efe.

El Caudillo en Santiago de Compostela

(Viene de primera plana.)
puerto pesquero que, con el enlace de las dos líneas férreas, constituirá una obra magna para La Coruña, ya iniciada y que el Gobierno del Caudillo va a convertir en realidad.

El alcalde rogó al ministro que se construyera lo más rápidamente posible el segundo trozo de la línea del ferrocarril de La Coruña a Zamora, entre Santiago y Orense, y el señor Peña respondió que dichos trabajos serán ejecutados con la máxima rapidez y simultáneamente con los demás trozos, a ser posible, estarán terminados en un plazo no superior a veinticuatro meses.

El señor Peña quedó muy bien impresionado de la visita a la estación, así como del gran Estadio Municipal en construcción.

Después de almorzar, y acompañado de su séquito, se dirigió a Santiago de Compostela, para asistir a la inauguración del ferrocarril La Coruña-Santiago.—Cifra.

EL FERROCARRIL, MODELO DE PERFECCION TECNICA
La Coruña.—Se ultiman los detalles del magnífico recibimiento que La Coruña tributará hoy a S. E. el Jefe del Estado y Caudillo de España, que es esperado con el tren oficial que inaugurará la línea del ferrocarril La Coruña a Santiago.

La estación del nuevo ferrocarril, magnífica construcción, modelo de instalaciones férreas, donde rendirá viaje el convoy inaugural, ha sido adornada, como toda la ciudad, con escudos y banderas nacionales y del Movimiento. Se nota gran afluencia de personas de toda la región.

De toda la provincia se reciben noticias del júbilo que ha causado la inauguración del ferrocarril Santiago-La Coruña y la apertura al tráfico del puente del Pedrido, porque ambas mejoras, iniciadas hace ya muchos años, constituyen una aspiración regional muy antigua y que ha hecho realidad ahora el Gobierno del Caudillo.

El ferrocarril Santiago-La Coruña ha sido construido con arreglo a las exigencias de la técnica más moderna. En su recorrido no existe paso a nivel alguno, sustituyéndose éstos por pasos superiores y subterráneos. Contando con las dos terminales, serán doce las estaciones del trayecto, a lo largo de cuyos 74 kilómetros existen obras de gran importancia, tales como un puente de tres arcos parabólicos, de hormigón en masa para cruzar el río Tambre, y un viaducto, con el que se salva el barranco del Redondo. El número de túneles es de 19 y no existe en todo el recorrido férreo pendiente alguna de más de quince milésimas. Por otra parte, el radio mínimo en las curvas es de 400 metros, gracias a lo cual se pueden obtener grandes velocidades. En la superestructura se han empleado carriles pesados de 45 kilos por metro lineal, y para el resto del tendido han sido empleados los más modernos materiales.

En el momento de partir el tren la banda municipal interpretó el Himno Nacional.

El momento fué de gran emoción, pues el gentío aglomerado en la estación no cesaba de aclamar al Caudillo, aclamaciones que se mezclaban con los estallidos de los cohetes y de las bombas.—Cifra.

LEGA EL CONVOY A LA CORUÑA
La Coruña.—A las ocho menos cuatro ha hecho su entrada en esta población el convoy inaugural de la línea férrea Santiago-La Coruña, en el que ha hecho su viaje el Jefe del Estado con su esposa y su hermana, el ministro de Obras Públicas y señora, los jefes de las Casas Militares y Civil, el Arzobispo de Santiago y otras personalidades que ocupaban el vagón de cola. El resto de los vagones iba ocupado por todas las autoridades compostelanas y coruñesas.

El tren era conducido por don Luis Rasquín, jefe regional de tracción de León. A ambos lados de la vía y en mucho trecho del trayecto después de la estación de Santiago, se encontraban nutridos grupos que aclamaban a Franco.—Cifra.

La Coruña.—Desde mucho antes de la hora anunciada para la llegada del convoy las inmediaciones de la estación presentaban el aspecto de un hormiguero humano. Allí se hallaban concentrados todos los Sindicatos y la ciudad se hallaba profundamente engalanada. En los andenes se situó para rendir honores una compañía de Infantería con bandera y música. La centuria permanente de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, toda la Sección Femenina, el Frente de Juventudes, Excombatientes de nuestra guerra y de la División Azul, SEU y otras secciones de la Falange y numerosas representaciones, esperaban la llegada del Caudillo, así como el Ayuntamiento en corporación bajo mazas, las jerarquías del Partido y autoridades civiles, militares y religiosas.

Al asomarse el Caudillo por la ventanilla del vagón en que viajaba, las aclamaciones y los gritos de ¡Franco, Franco, Franco! se hicieron ensordecedores, a los que contestaba el Generalísimo con el brazo en alto. Al descender el Jefe del Estado del vagón las bandas interpretaron el Himno Nacional, siendo el momento de enorme entusiasmo.

S. E. pasó revista a la compañía de Infantería y se dirigió luego hacia la salida del edificio, tributándose una imponente ovación al aparecer ante la inmensa masa que fuera le aguardaba, que lo mismo que a su paso por la ciudad, ha sido objeto de incesantes vitores en el trayecto al Pazo de Meirás.—Cifra.

S. E. ocupó el último vagón del convoy con su esposa, el ministro de Obras Públicas y de numerosas personalidades del séquito.

Las demás autoridades y jerarquías ocuparon las otras unidades del convoy.

En el momento de partir el tren la banda municipal interpretó el Himno Nacional.

Una prueba de lo que sería Europa sometida al Kremlin

Smolensko.—Una delegación polaca ha llegado al bosque de Katyn, donde más de 10.000 oficiales polacos, prisioneros de guerra, fueron fusilados por los bolcheviques en la primavera de 1940.

Las investigaciones realizadas por esta delegación, las afirmaciones de los médicos forenses, el hecho de que los almanaque y las agendas encontradas en los bolsillos de los muertos no contienen anotaciones más que hasta marzo o abril de 1940, los testimonios aportados por los habitantes de estos lugares y por los ferroviarios y obreros de los "koljoses" de Gnesdova y las cartas escritas por los asesinados a sus familiares, las cuales han aparecido en los bolsillos de las víctimas, todo ello ha llevado al convencimiento a los delegados polacos de que los asesinatos en masa de estos oficiales fueron realizados en la fecha indicada.

Los delegados han examinado fosa por fosa, han hablado con los campesinos de esta comarca y oído sus relatos sobre la forma en que se realizó el transporte de los oficiales polacos al bosque de Katyn y han examinado los cadáveres encontrados. Han sido recogidos amuletos, placas de identidad, documentos y fotografías, cartillas de soldados y "carnets" que podrán servir para informar a numerosos polacos sobre la suerte corrida por sus familiares.

En el curso de sus investigaciones, los delegados oyen hablar de personas conocidas, descubren restos de amigos, identifican a numerosos médicos y altos oficiales muy conocidos en Varsovia y han hallado condecoraciones, fotografías de parientes, tarjetas de visita y documentos que llevan la firma de jefes militares polacos; todos estos hallazgos han sido encontrados sobre los restos de los

fusilados y demuestran la realidad de los hechos y de los fusilamientos efectuados por los bolcheviques.—Efe.

SE ESPERA QUE AUMENTE EL NUMERO DE CADAVERES
Berlín.—Hasta ahora han sido abiertas en el bosque de Katyn dos fosas comunes, una de las cuales contenía cuatro mil cadáveres, y las otras cinco o seis mil, todos ellos de oficiales polacos.

Las investigaciones realizadas han permitido comprobar la existencia de otras dos fosas comunes, por lo menos, sin que se pueda calcular el número de cadáveres en ellas enterrados.

Prosiguen las excavaciones, aunque con lentitud, a causa de la humedad y las condiciones del suelo.—Efe.

LAS ENORMES FOSAS DE KATYN SON MUESTRAS DE LO QUE SERIA EUROPA SOMETIDA A LA U. R. S. S.

Berlín.—Acercas del fusilamiento de los diez mil oficiales polacos por los bolcheviques, la "Correspondencia Diplomática y Política Alemana", declara, entre otras cosas:

"Hace algún tiempo, el Gobierno polaco, constituido en Londres, inquirió de Moscú la suerte corrida por cientos de miles de soldados polacos hechos prisioneros por los soviets, así como la de los oficiales desaparecidos. Estos oficiales fueron fusilados cuando la URSS no se encontraba en guerra. En cuanto a las razones políticas de estas ejecuciones, es preciso hacer constar que desde la revolución comunista de 1917, ha sido siempre un principio soviético el de aniquilar a todos los adversarios, reales o en potencia, del régimen bolchevique. Los soviets han practicado este principio siempre que han podido, en primer lugar en la URSS y después en todos los países

ocupados o sometidos a la influencia de Moscú.

Las enormes fosas de Katyn, con sus testimonios de crueldades y asesinatos, son una prueba evidente, para todas las naciones del mundo, y especialmente de Europa, de lo que sería el Continente europeo sometido a la influencia del Kremlin: "Una paz de cementerio". En estas circunstancias, hasta el último europeo habrá comprendido la importancia del último encuentro entre el Führer y el Duce.—Efe.

El 450 aniversario de la llegada de Colón

(Viene de primera plana.)
tagud. Después de la ceremonia religiosa, las autoridades y personalidades admiraron el sepulcro de Santa Eulalia, que allí se conserva.

Las autoridades y personalidades se trasladaron al antiguo edificio de la casa Padellás, instalada en la plaza del Rey, para inaugurar oficialmente el Museo Histórico de la ciudad y el Instituto Municipal de Historia de Barcelona. El alcalde, señor Mateu, pronunció un discurso, en el que puso de relieve la obra realizada por el Ayuntamiento para la creación de este Museo Histórico. Seguidamente las autoridades, jerarquías y demás personalidades recorrieron las distintas dependencias del nuevo Museo. Hacia el final del acto llegó a la Casa Padellás el almirante Bastarache, que acababa de llegar a Barcelona, procedente de Cartagena.—Cifra.

EL EMBAJADOR DE LA ARGENTINA VISITA MONTSERRAT

Barcelona.—El embajador de la Argentina en España, don Alberto Padellás Costa, ha marchado en las primeras horas de esta mañana en dirección a Montserrat, acompañado del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento y otras autoridades, jerarquías y personalidades. En el Monasterio fué recibido por los abades. El embajador y sus acompañantes oraron en la cripta de Nuestra Señora de Montserrat, cantando la Escolanía en su honor una salve. A mediodía almorzaron en el Monasterio. A las cinco de la tarde, de regreso a Barcelona, asistirá, en la residencia del cónsul general de dicha nación, don Angel A. del Molino, a una recepción que éste ofrecerá en su honor.—Cifra.

EL CAMARADA ELOLA LLEGA A BARCELONA

Barcelona.—De Madrid han llegado en el expreso el delegado del Frente de Juventudes, camarada Eloia, y el marqués de Valtierra, comisario del Instituto Social de la Marina, para asistir a las fiestas colimbicas. Asimismo ha llegado el jefe nacional de la Obra Maternal del Instituto Nacional de Previsión, doctor Bosch Marin, quien inaugurará en estos días los dispensarios que la Obra ha establecido en las provincias de Barcelona y Gerona.—Cifra.

LLEGA EL NUNCIO DE SU SANTIDAD

Barcelona.—A las dos y media de esta tarde ha llegado a esta ciudad el Nuncio de S. S., don Ramón Cignoni. Durante su estancia en la misma se hospedará en el Palacio Episcopal.—Cifra.

SALE DE MADRID EL TREN ESPECIAL

Madrid.—Esta tarde, a las cuatro ha salido el tren especial organizado por el Consejo de la Hispanidad para trasladar a Barcelona al cuerpo diplomático, que marcha a la ciudad condal para asistir a los actos conmemorativos del regreso de Colón de su primer viaje a América. Ha marchado en este tren el ministro de Asuntos Exteriores y presidente del Consejo de la Hispanidad, teniente general conde de Jordana, con su ayudante, el teniente coronel don Carlos Sousa, y séquito que acompaña al ministro.

El director general de Política Exterior, jefe de Protocolo marqués de Añón, don Rafael Casares de la sección de Protocolos, don Felipe Camuzano jefe del Gabinete Diplomático, el canciller de la Hispanidad don Manuel Halcón, consejeros señores Luna y Bedoya, fray Justo Pérez de Urbel y otros.

En el tren especial iba el cuerpo diplomático hispano-americano acreditado en Madrid y el embajador de Portugal don Pedro Teotónio Pereira.

Acudieron a la estación a despedir al subsecretario de Asuntos Exteriores, el primer introductor de embajadores barón de las Torres, el jefe de Prensa del Ministerio y jefes de Administración Civil del mismo.—Cifra.

EL ALMIRANTE BASTARRECHE LLEGA A BARCELONA

Barcelona.—Ha llegado el almirante Bastarache, procedente de Cartagena, para asistir a los actos conmemorativos. En las Aterazanas visitó los locales de la Exposición del Libro de Mar.—Cifra.



Año VIII. N.

SE C
ANIV

Ante el
e
INAUGU



El excelentísimo
ana, ministro c
y presidente del
panidad.

Barcelona.—El
legó anoche su
capitán general
Marítimo de Ca
jerarquías.

Por la noche
su residencia p
des.—Cifra.

Y EL EMBA

Barcelona.—Pr
legado ayer ta
Chile y decano
co hispanoameri
gueroa Anguitar
esposa y del mi
de Colombia.—C

EL NUNCIO CU

AUTO
Barcelona.—El
dad cumpliment
tarde de ayer
dente de la Dip
BARCELONA E

F
Barcelona.—T
engalanada par
moración con m
cales organizad
la Hispanidad
aniversario de
después del des
vo Mundo. Para
fecha toda la
pecto sorprende
galanada con
ción nacional, q
quier y las ban
y en algunos si
mes hermanas, s
la.

Las princ
la ciudad, la
que conducen
todos los buque
los tranvías, tr
encuentran eng
El monument
con la reciente
ha adornado a
han instalado a
banderas de la
comerciales.

El director general de Política Exterior, jefe de Protocolo marqués de Añón, don Rafael Casares de la sección de Protocolos, don Felipe Camuzano jefe del Gabinete Diplomático, el canciller de la Hispanidad don Manuel Halcón, consejeros señores Luna y Bedoya, fray Justo Pérez de Urbel y otros.

En el tren especial iba el cuerpo diplomático hispano-americano acreditado en Madrid y el embajador de Portugal don Pedro Teotónio Pereira.

Acudieron a la estación a despedir al subsecretario de Asuntos Exteriores, el primer introductor de embajadores barón de las Torres, el jefe de Prensa del Ministerio y jefes de Administración Civil del mismo.—Cifra.

EL ALMIRANTE BASTARRECHE LLEGA A BARCELONA

Barcelona.—Ha llegado el almirante Bastarache, procedente de Cartagena, para asistir a los actos conmemorativos. En las Aterazanas visitó los locales de la Exposición del Libro de Mar.—Cifra.

El director general de Política Exterior, jefe de Protocolo marqués de Añón, don Rafael Casares de la sección de Protocolos, don Felipe Camuzano jefe del Gabinete Diplomático, el canciller de la Hispanidad don Manuel Halcón, consejeros señores Luna y Bedoya, fray Justo Pérez de Urbel y otros.

En el tren especial iba el cuerpo diplomático hispano-americano acreditado en Madrid y el embajador de Portugal don Pedro Teotónio Pereira.

Acudieron a la estación a despedir al subsecretario de Asuntos Exteriores, el primer introductor de embajadores barón de las Torres, el jefe de Prensa del Ministerio y jefes de Administración Civil del mismo.—Cifra.

El director general de Política Exterior, jefe de Protocolo marqués de Añón, don Rafael Casares de la sección de Protocolos, don Felipe Camuzano jefe del Gabinete Diplomático, el canciller de la Hispanidad don Manuel Halcón, consejeros señores Luna y Bedoya, fray Justo Pérez de Urbel y otros.

En el tren especial iba el cuerpo diplomático hispano-americano acreditado en Madrid y el embajador de Portugal don Pedro Teotónio Pereira.